



TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER, 126 PLAZAS DE FUNCIONARIO DE CARRERA DE LA CATEGORÍA DE BOMBERO/A ESPECIALISTA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ANUNCIO

El Tribunal de Selección nombrado por Decreto de 4 de abril de 2024 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, del proceso selectivo convocado para proveer 126 plazas de funcionario/a de carrera de la categoría de bombero/a especialista del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, en la sesión celebrada el día 27 de junio de 2024, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

Convocar a los/las aspirantes a la primera prueba de la fase de oposición, “*de conocimientos y de aptitudes psicotécnicas*”, prevista en la Base Específica Cuarta de las que rigen el proceso selectivo, **el día 13 de julio de 2024, a las 10:00 horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Plaza de Menéndez Pelayo n.º 4, 28040 Madrid.**

En días previos al ejercicio se publicará por anuncio público la distribución de los/as opositores/as en las aulas de la Facultad.

En base a lo dispuesto en la base cuarta de las bases específicas que rigen el presente proceso selectivo el primer ejercicio del proceso selectivo “*prueba de conocimientos y de aptitudes psicotécnicas*” estará compuesto por las siguientes partes:

1. Conocimiento de un temario.

Consistirá en contestar un cuestionario tipo test teórico de 90 preguntas con tres respuestas alternativas, siendo una de ellas la correcta, sobre el contenido del programa que figura como Anexo III a las presentes Bases. Un mínimo del 80% de las preguntas versarán sobre los contenidos del Bloque II de conocimientos específicos.

El cuestionario incluirá al menos una pregunta de cada uno de los epígrafes del programa que figura en el Anexo III.

El tiempo de realización de este ejercicio será de 90 minutos.

A este número de preguntas se añadirán 5 adicionales de reserva, incrementándose el tiempo en 5 minutos para el caso de anulación posterior de alguna de aquellas, que corresponderán 2 al bloque I y 3 al bloque II del Anexo II.

2. Ejercicio de valoración psicotécnica.

Información de Firmantes del Documento





Orientada a comprobar que las aptitudes de los/las aspirantes son las más adecuadas para la función a desempeñar.

Consistirá en contestar a un cuestionario tipo test dividido en cuatro apartados, cada uno correspondiente a una de las aptitudes a evaluar.

Las capacidades evaluables son:

1. Atención selectiva. Evalúa la capacidad de concentración sobre uno o varios estímulos.
2. Razonamiento abstracto. Evalúa la capacidad de resolver problemas lógicos.
3. Aptitud espacial. Evalúa la capacidad de concebir y relacionar figuras en el espacio.
4. Aptitud mecánica. Evalúa la capacidad de manejar objetos y comprender mecanismos.”

El tiempo de realización, el número de preguntas, y el valor de las correctas y erróneas será determinado por el Tribunal en función del diseño de la prueba. Cada pregunta de este ejercicio tendrá tres respuestas alternativas.

Los cuestionarios correspondientes a los cuatro ejercicios mencionados podrán incluir fotografías, esquemas, dibujos o cualquier tipo de información gráfica acompañando al texto a modo de explicación, complemento o como parte fundamental de la pregunta.

Con el fin de respetar los principios de publicidad, transparencia, objetividad y seguridad jurídica que deben regir el acceso al empleo público, el Tribunal publicara con anterioridad a la realización de este primer ejercicio los criterios de corrección, valoración y superación de este, que no estén expresamente establecidos en estas Bases.

Este anuncio se ha de publicar en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid y en la página web www.madrid.es.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA TITULAR DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

María del Sol Caparrós Sanz

Información de Firmantes del Documento

